



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017**

A las 12:00 h. del día de la fecha se reúne en el aula 4 de la Facultad de Filosofía y Letras, en sesión extraordinaria, el Consejo del Departamento de Ciencias Históricas, asistiendo los miembros del Departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente.

Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, Director del Departamento y actúa como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar. El Director del Departamento excusa la ausencia de los profesores Encarnación Castro, Manuel Álvarez, Francisco Sánchez, Fernando Wulff, Clelia Martínez, Agatha Ortega, Federico Gálvez, Jesús Ayoso, Sebastián Fernández y María José Berlanga.

En el primer punto del orden del día se presenta la solicitud de plaza de profesor/a Ayudante Doctor/a del Área de Prehistoria, operativa para el curso 2018/19, momento en el que se habrán jubilado ya tres miembros de esa Área de Conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, se presenta la aprobación, si procede, de la propuesta de Doctor Honoris Causa del Área de Música, cediendo el Director la palabra a Dña. María José de la Torre. Esta última explica que desde el Rectorado se vería bien la concesión de tal honor al barítono malagueño Carlos Álvarez; al no haber en la UMA ningún área con competencia directas en interpretación, el área afín es la de Historia de la Música, que eleva la propuesta a la consideración del Consejo y resume brevemente los méritos.

Se aprueba por unanimidad para elevarlo a la autoridad competente.

Informe sobre el Máster propio en Ciencias y Técnicas Historiográficas y Humanidades digitales. Dña Alicia Marchant informa que es un título propio online que pretende satisfacer la demanda de algunos egresados en el Grado de Historia interesados en estudios de archivística, paleografía, etc. así como formación digital. Para ello participan también docentes de varias áreas y disciplinas vinculadas con el mundo digital.

Se informa favorablemente.

En el cuarto punto del orden del día, la modificación de 6 asignaturas del Máster en Gestión del Patrimonio literario y lingüístico español, con la

participación del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas a petición del Coordinador de dicho Máster, D. Rafael Malpartida Tirado.

Dña. Alicia Marchant toma de nuevo la palabra para expresar que el hecho de haber perdido la asignatura de Paleografía en Grados como en el de Filología Clásica o Hispánica ha sido muy negativo y, hasta ahora, no se había visto la oportunidad de solventar esta situación nada más que a través del citado máster. Por eso, sin alterar lo que está establecido en la Memoria Verifica, para el próximo curso se asignarán 3 créditos a la profesora Lorena del Barco y otros tres a ella misma a una serie de Asignaturas.

Se abre una ronda de opiniones en las que profesores como el Dr. Galán expresan la necesidad de realizarlo de manera transparente pidiendo una modificación del Verifica, dada la importancia del tema, aunque el profesor Mora expresa sus reticencias al respecto por los problemas que suele conllevar este tipo de procesos. El Director responde que entiende el camino seguido, más directo y fácil, pero que al ser un cambio de adscripción de seis asignaturas también pueden rechazarse. La profesora Marchant propone trasladar todo ello al Coordinador del máster para que lo tenga en cuenta.

Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12.35 h., de todo lo cual doy fe como secretaria en Málaga a 11 de mayo de 2017 con el Vº Bº del Director.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Programa de Doctorado Estudios Avanzados en Humanidades
Coordinación


Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

Gonzalo Cruz Andreotti
Director del Departamento